**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN MIAMI**

Estimado(a) connacional:

En atención a las disposiciones emanadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, este Consulado General ha abierto una cuenta bancaria en el International Finance Bank, los datos son los siguientes:

- Nombre: Consulado General del Perú en Miami - Ayuda a Damnificados 2017
- Nº Cuenta: **3101956**
- Moneda: $ Dólares americanos

Los envíos de cheques o money order, por favor dirigirlos solo a esta dirección:

- International Finance Bank **777 SW 37th Ave. Suite 700, Miami FL. 33135**
- Atención: Liuba Perurena

Las otras filiales en las que puedes hacer tu depósito directamente son:
**917 Brickell Avenue, Miami FL. 33131**
**8396 SW 8th Street, Miami Fl. 33144**

En esta cuenta podrás depositar el monto que desees y colaborar así para aliviar el sufrimiento de nuestros compatriotas que requieren de manera urgente nuestra ayuda. Los fondos que se recauden serán transferidos íntegramente al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para la adquisición de los bienes necesarios para las personas afectadas.
La Cancillería peruana, en coordinación con INDECI, está evaluando constantemente la situación y las necesidades de los pobladores de las zonas afectadas. En la medida que se adopten nuevas decisiones respecto a otro tipo de ayuda te lo haremos saber.

Atentamente,

Jorge Lázaro Geldres
Cónsul General del Perú